

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 3.403/2011

En sesión plenaria del día 25 de marzo de 2011, por este Ayuntamiento, se aprobó el Pliego de Condiciones para la enajenación mediante concurso de parcela nº 20 de titularidad municipal sita en UI-2-B, el cual se expone al público, a efectos de reclamaciones, por periodo de 8 días.

Simultáneamente se anuncia su licitación, la cual se suspenderá en caso de presentarse reclamaciones al Pliego de condiciones.

La licitación se regirá por las siguientes condiciones:

Tramitación: Ordinario.

Procedimiento: Abierto.

Objeto.-Parcela nº 20 del Sector UI-2-B.

Precio base de licitación: 25.791 €.

Garantías: La provisional se fija en 2% del precio de licitación y la definitiva en 4% del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Ayuntamiento, durante el plazo de 26 días naturales.

Apertura de proposiciones: Se realizará al tercer día hábil del plazo señalado para la presentación de las mismas, a las 14 horas.

Gastos: Los derivados de la formalización en documento público serán los establecidos por ley.

Dos Torres, a 28 de marzo de 2011.- El Alcalde, Manuel Torres Fernández.